



PRESUPUESTO GENERAL DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE	2020
ENTIDAD: Fundación para el Avance de la Biomedicina y la Biotecnología, Fundación Bioavance.	
MEMORIA DE OBJETIVOS A REALIZAR DURANTE EL EJERCICIO 2020	

La Universidad de La Laguna (ULL) tiene como una de sus prioridades desarrollar la investigación biomédica de calidad a través de la constitución en Tenerife de un centro de referencia en investigación de excelencia, el CIBICAN.

El Cabildo Insular de Tenerife, consciente de la complejidad del proyecto, creó la Fundación para el Avance de la Biomedicina y la Biotecnología, Fundación Bioavance, para asistir a la ULL en todas aquellas tareas que sean necesarias para alcanzar la culminación exitosa del CIBICAN.

En el año 2020 las actividades más importantes se enmarcan dentro de los siguientes objetivos plurianuales:

- 1.- Desarrollar vías de actividad que permitan la obtención de recursos financieros distintos a la aportación anual del Cabildo de Tenerife. Esto se hará incrementando la prestación de servicios de I+D biomédico al sector privado nacional e internacional, contando con la experticia de los distintos grupos de investigación del CIBICAN.
- 2.-Ayudar a la ULL en la constitución y estabilización de una Oficina de Transferencia e Innovación especializada en Biomedicina, centrada en el CIBICAN e inspirada en la iniciativa del proyecto europeo IMBRAIN, con el objeto de gestionar la propiedad intelectual de resultados de investigación con potencial comercial.
- 3.-Ayudar a la ULL en todo lo necesario para conseguir que financie y construya la SEGUNDA FASE del edificio CIBICAN.
- 4.- Ayudar al CIBICAN en su conjunto a contar con un modelo de negocio que permita su autonomía financiera, consolidar la captación de científicos y mantener una estructura de gestión básica.

La Fundación cuenta con medios para apoyar la ejecución de contratos de I+D+i de 25 grupos de investigación del CIBICAN centrados varias líneas, principalmente Enfermedades Raras, Disfunción Renal, y Aparato Digestivo entre otras. Esta estructura permite sentar las bases para incrementar la generación de recursos financieros externos. Para la puesta en marcha de una Oficina de Transferencia especializada en Biomedicina en el 2020 habrá que asistir a la ULL en el desarrollo de nuevos convenios que permitan, además, una coordinación más estrecha entre la Fundación y el CIBICAN, labor que realizará directamente Bioavance. Por ejemplo, Bioavance está colaborando activamente con el Instituto Universitario de Tecnologías Biomédicas (corazón del CIBICAN) en la preparación de una propuesta para la convocatoria María De Maeztu en la que el ITB es la única candidata viable por parte de la ULL. Esto, de conseguirse supondrá recursos y oportunidades adicionales para poder cumplir los objetivos plurianuales.